



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Informe firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Comunicación supervisores/as, equipos de conducción y docentes

Estimados/as supervisores/as, equipos de conducción y docentes:

Queremos, en primer lugar, agradecerles el compromiso de todos/as y cada uno/a de ustedes en el día a día, así como los aportes que siempre nos hacen para mejorar y buscar juntos la manera más adecuada de abordar desde el sistema educativo este contexto tan complejo como inédito.

Como ustedes saben, la semana próxima comienza un nuevo operativo de entrega de alimentos en nuestras escuelas. Y como es de público conocimiento, estamos comenzando una etapa donde es importante extremar las medidas de prevención y seguridad de todos y todas para disminuir los riesgos de nuevos contagios.

En ese marco les presentamos un nuevo “Protocolo de funcionamiento del Servicio Alimentario durante la Emergencia Covid-19 (Coronavirus)” que será de implementación obligatoria desde el próximo martes en todas las escuelas y establecimientos donde el Ministerio de Educación brinde servicio de alimentación a estudiantes. (ver adjunto).

A los elementos de protección personal (EPP) con los que ya contábamos en cada entrega, el Ministerio reforzará los mismos en todas las escuelas para el personal que participa del operativo con alcohol en gel, cubrebocas y guantes. Además para el personal que atiende al público se reforzará con la entrega de una máscara de protección facial. También se profundizarán las medidas de higiene y desinfección y se establecerán nuevas pautas para la organización de la entrega.

A su vez queremos compartirles que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dispuso el establecimiento de “POSTAS DE PREVENCIÓN” en los barrios populares que funcionan a partir del día de hoy y continuarán funcionando durante toda la semana. En las mismas se toma la fiebre a las personas que transitan y se deriva al CESAC más cercano a aquellos/as que presenten algún síntoma o tienen una temperatura mayor a los 37.5 grados.

Por último, queremos contarles que el de la semana próxima será el último operativo que realizaremos de forma quincenal. A partir de la siguiente entrega organizaremos el servicio alimentario escolar de forma mensual, buscando así que tanto los docentes y no docentes como las familias, tengan que movilizarse en adelante solo una vez cada 30 días por este motivo, disminuyendo así la circulación de personas y por ende los riesgos de contagio.

Durante la semana que viene daremos más detalles sobre el nuevo esquema de organización mensual que comenzará a funcionar durante el mes de junio.

Saluda a Ud. atentamente.